

INFORME N° 00164-2023/SBN-GG-UFII

PARA : **JOSÉ AURELIO RAMÍREZ GARRO**
Gerente General (e)

DE : **SILVIA ROSA MENDOZA VALDERRAMA**
Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

ASUNTO: Informe de aplicación de la Guía para la Gestión de Riesgos que afectan la Integridad Pública, para el cumplimiento de la Pregunta 21 en el marco de la Resolución N° 001-2023-PCM/SIP.

REF : a) Informe N° 00133-2023/SBN-GG-UFII
b) Informe N° 00151-2023/SBN-GG-UFII

FECHA : 24 de Octubre del 2023.

Me dirijo a usted, a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1.** Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP, de fecha 05 de enero de 2023, que aprobó la “Guía para la gestión de riesgos que afectan la integridad pública” Etapa I y II, en adelante, la Guía.
- 1.2.** Resolución N° 003-2023-PCM/SIP, de fecha 30 de marzo de 2023, que aprobó las “Guías de Evaluación del Estándar de Integridad de las Etapas N° 1 y 2” que evalúa el Índice de Capacidad Preventiva Frente a la Corrupción.
- 1.3.** Resolución N° 0041-2023/SBN-GG, de la Gerencia General, de 05 de mayo de 2023, que aprobó el documento denominado: “Programa de Integridad de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales 2023”, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución. (Nueva Versión), en adelante, el Programa.
- 1.4.** Documentos de la referencia a) y b) elaborados por la Unidad Funcional de Integridad Institucional de la SBN, en relación a la pregunta 21 del Índice de la Capacidad Preventiva (ICP).

II. ANÁLISIS:

- 2.1.** La Pregunta N° 21 de la Guía de Evaluación, comprendida, en la Etapa I “Cumplimiento Normativo e Institucionalización de mecanismos y herramientas de integridad”, refiere lo siguiente: ¿La entidad ha identificado riesgos que afectan la Integridad pública, estableciendo las medidas de prevención y/o mitigación, conforme a la guía aprobada por la Secretaría de Integridad pública (Res N° 001-2023-PCM/SIP)?
- 2.2.** Así se tiene que, en el Programa 2023 aprobado por Resolución N° 0041-2023/SBN-GG, precisar que en el componente “Gestión de Riesgos que afectan la Integridad”, se identificó como brecha que debe ser implementada en el presente año (2023) la pregunta 21, conforme se detalla:

Pregunta N° 21: ¿La entidad ha identificado riesgos que afectan la integridad pública, estableciendo medidas de prevención y/o mitigación, conforme a la guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Res. N° 001-2023-PCM/SIP)?

- **Acción:** Evaluación y presentación de una relación de los riesgos de corrupción y/o inconducta funcional identificada en procesos misionales y de soporte en productos priorizados por la entidad.
- **Meta:** Dos (02) riesgos identificados en procesos misionales y de soporte.
- **Indicador:** Número de documentos emitidos.
- **Medio de verificación:** Formatos N° 21-A, 21-B y 21-C, e Informe de relación de dos (2) riesgos en procesos misionales y dos (2) de soporte.
- **Plazo** para la implementación de la acción: **II y IV trimestre.**

2.3. Con los Informes N° 00133 y 00151-2023/SBN-GG, la Unidad Funcional de Integridad Institucional, eleva a la Gerencia General, la relación de los riesgos de corrupción y/o inconducta funcional identificados en tres (03) productos misionales y tres (03) procesos de soporte priorizados, obtenidos aplicando el procedimiento descrito en la Guía para la Gestión de Riesgos que afectan la Integridad Pública, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Código	U. O	Proceso	Tipo de riesgo identificado		Formulación de riesgo
			Inconducta funcional	Corrupción	
AEI.03.01	SDDI	Misional	X	X	El personal técnico /legal, podría dar prioridad al procedimiento de un administrado, por influencia de un tercero con intereses personales, dejando de cumplir obligaciones con otros administrados.
AEI.03.01	SDAPE	Misional	X	X	Servidores del equipo de saneamiento podrían ser coaccionados por instancias superiores de la entidad a fin de efectuar de forma irregular el procedimiento de rectificación de área, linderos y medidas perimétricas sobre predios del estado.
AEI.03.03	SDAPE	Misional	X	X	Los equipos oneroso y técnico podrían hacer uso de información del Estado para beneficio propio y de terceros, a través del otorgamiento de un derecho de Servidumbre bajo la Ley N° 30327.
AEI.01.01	SDRC	Misional	X	X	Profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) podrían entregar información catastral de predios estatales de manera informal, a solicitud de servidores y/o funcionarios de la

					entidad para actividades ajenas a las funciones de la SBN.
S05.02	URH	Soporte	X	X	Los Miembros del Comité de Selección podrían recibir directrices para favorecer a recomendados, perjudicando de esta manera una adecuada selección de personal.
S02.01	UTD	Soporte	X	X	El responsable de acceso a la información pública de la Unidad de Trámite Documentario podría brindar información en un menor plazo de lo establecido por la Ley a cambio de un donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio indebido.
S01.02.04	OTI	Soporte	X		Personal de la OTI podría omitir realizar la actualización del portal de transparencia debido a que no cuenta información oportuna de las otras unidades orgánicas, dificultando el acceso a la información oportuna interna y externa.

- **Procesos Misionales:**

AEI.03.01: Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predecibles a los promotores de inversión pública y privada

AEI.03.03: Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada.

AEI.01.01: Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del Sistema Nacional de Bienes del Estado

- **Procesos de soporte:**

S01.02.04: Administración del Portal Web, Internet y Portal de Transparencia

S05.02: Proceso de selección de personal

S02.01: Orientación

2.4. Con los Informes N° 204 y 230-2023/SBN-GG, se elevó al Despacho del Superintendente, los Informes elaborados por la Unidad Funcional de Integridad Institucional, en el que se adjuntaron los formatos 21-A 21-B y 21-C, por cada uno de los procesos misionales y de soporte, analizados y priorizados por las Unidades de Organización responsables de la identificación, evaluación, y tratamiento de riesgos que afectan la integridad pública, información de base para la formulación del “Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control para prevenir o mitigar los riesgos que afectan la integridad pública en la SBN, 2023”, no obstante, precisar que los avances de ejecución e implementación se reportará en el Informe de la Pregunta 56 del ICP.

2.5. Al respecto, cabe indicar, que la información generada por las unidades de organización con asistencia técnica de esta Unidad Funcional, en el proceso de gestión de riesgos que afectan la integridad pública, señalar que, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de la Secretaría de Integridad Pública, las Fichas 21-A, 21-B y 21-C, que se adjuntan en el presente documento contienen la siguiente información:



- **Etapa de identificación de riesgos**, en este escenario se ha formulado riesgos de corrupción y/o conducta funcional, caracterizados por algunas condiciones mínimas tomados en cuenta, tales como: ejercicio inadecuado de la función, obtención de beneficio irregular o ventajas indebidas para terceros e incumplimiento de normas, analizados dentro de tres procesos misionales y tres procesos de soporte, plasmadas en las Fichas 21-A.
- **Etapa de evaluación de riesgos**, este espacio ha permitido analizar causas y efectos de los riesgos identificados, su valoración en términos de probabilidad e impacto que ha permitido contar con un mapa de riesgos, asimismo, se ha determinado su tratamiento con medidas para prevenir y mitigar los riesgos identificados y elaborados en las Fichas 21-B.
- **Etapa de tratamiento de riesgos**, en este espacio se ha definido estrategias y medidas de prevención y de mitigación por cada riesgo identificado, encontrándose plasmadas en las Fichas 21-C.

Según la Guía, estas medidas se concretan con la elaboración y ejecución del “plan de acción – sección medidas de control”, en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de La República; por lo que en este caso particular nuestra entidad a través de las unidades de Organización de la SDAPE, la SDDI, la SDRC, la URH, la UTD y la OTI, se encuentran implementando el citado plan aprobado en su oportunidad por su Despacho y la Alta Dirección.

III. **CONCLUSIÓN:**

La Unidad Funcional de Integridad Institucional, en el marco de la pregunta 21 del Índice de Capacidad Preventiva frente a la corrupción, pone en conocimiento de su Despacho las Fichas 21-A, 21-B y 21-C, debidamente aprobadas, y que contienen riesgos de corrupción y/o conducta funcional correspondientes a tres procesos misionales y tres de soporte, con los cuales la entidad ha cumplido con realizar el procedimiento de las tres etapas para la gestión de riesgos que afectan la integridad pública, conforme a lo establecido en la Guía para la gestión de riesgos que afectan la Integridad Pública.

Atentamente,

Especialista Legal en Derecho Administrativo

**Coordinadora
Unidad Funcional de Integridad Institucional**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web. <https://www.sbn.gov.pe> ingresando al ícono Verifica documento digital o también a través de la siguiente dirección web: <https://app.sbn.gov.pe/verifica>. En ambos casos deberá ingresar la siguiente clave:85339763E1



SDAPE

Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO N° 21-A

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública										
Proceso analizado	PREDIOS ESTATALES A CARGO DE LA SBN ENTREGADOS MEDIANTE MECANISMOS PREDICTIBLES A LOS PROMOTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				Ubicación del riesgo		SI	Proceso operativo o misional		
Unidad orgánica responsable del proceso	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal (SDAPE)							Proceso de soporte		
Contexto de riesgo		Compra de bienes		Contratación y gestión de personal			SI	Elaboración o aprobación de normas		
		Contratación de obras		Prestación directa de servicios a los usuarios				Emisión de autorizaciones		
	SI	Contratación de servicios		SI	Fiscalización, supervisión o monitoreo				Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad	
		Pago a proveedores	SI	Recaudación directa de ingresos			SI	Servicios administrativos		
		Otro contexto								
Posible comportamiento irregular	SI	Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado				Mantener intereses en conflicto				
	SI	Favorecimiento indebido			SI	Abuso de autoridad				
	SI	Acceso a ventajas indebidas			SI	Invocación de influencias en el Estado				
		Obstrucción al acceso a la información pública				Otro comportamiento				
Potencial agente primario	Equipo oneroso y técnico				Potenciales agentes internos		ADIR, DGPE, UTD, UF, SDS, SDRC, PP			
					Potenciales agentes externos		Entidades públicas, empresas privadas y personas naturales			
Redacción del riesgo	Los equipos oneroso y técnico podrían hacer uso de información del Estado para beneficio propio y de terceros, a través del otorgamiento de un derecho de servidumbre bajo la ley 30327									
Preguntas de validación	SI	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo	SI	Abuso del poder público	SI	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros	SI	Perjuicio económico al Estado	SI	Incumplimiento explícito de norma
Tipo de riesgo identificado	SI	Inconducta funcional <small>Posible infracción administrativa</small>	Literal d) del artículo 85 de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil: La negligencia en el desempeño de funciones. Literal h) del artículo 85 de la Ley N°30057, El abuso de autoridad, la prevaricación o el uso de la función con fines de lucro. Literal f) del artículo 85 de la Ley N°30057: La utilización o disposición de los bienes de la entidad pública en beneficio propio o de terceros. Artículo 377 del Código penal: Omisión rehusamiento o demora de actos funcionales. Numeral 2 del artículo 8 de la Ley N 27815, obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas.							
	SI	Corrupción <small>Posible(s) delito(s)</small>	Artículo 393 del Código Penal: Cohecho pasivo propio							

FORMATO N° 21-B

Ficha N°2: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública											
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública									Código		
Los equipos oneroso y técnico podrían hacer uso de información del Estado para beneficio propio y de terceros, a través del otorgamiento de un derecho de Servidumbre bajo la Ley N° 30327									AEI.03.01		
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de conducta funcional			Unidad orgánica responsable						
	SI	Riesgo de corrupción			SDAPE						
Análisis de causas					En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:						
Causas personales	1	Predisposición por relación personal			Causa: procesos ineficientes	NO APLICA					
	2	Falta o deterioro de carácter ético									
		Percepción de impunidad									
		Desconocimiento									
Causas organizacionales	3	Presión jerárquica o de pares			Probabilidad de ocurrencia del riesgo						
		Procesos ineficientes			Nivel	SI	Media	Alta	Muy Alta		
		Alta discrecionalidad			Valor	6					
		Prácticas normalizadas			En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:						
Análisis de efectos					Efecto: Afectación de derechos	Existe afectación de derechos cuando se otorga un derecho de Servidumbre sobre predios de propiedad privada o de terceros (Derecho a la Propiedad Art. 70 de la Constitución Política del Perú).					
Posibles efectos	1	Afectación de derechos									
	2	Afectación de servicios									
	3	Pérdida o desvío de recursos de la entidad									
		Afectación de recursos de los usuarios									
	4	Afectación de la continuidad de la actual gestión			Nivel	Medio	Alto	SI	Muy alto		
					Valor	10					
Cálculo del Nivel del riesgo											
Nivel		Medio			SI	Alto			Muy alto		
Valor		60									
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)									SI	Sí	No

FORMATO N° 21-C

Ficha N°3: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública				
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública				Código
Los equipos oneroso y técnico podrían hacer uso de información del Estado para beneficio propio y de terceros, a través del otorgamiento de un derecho de Servidumbre bajo la Ley N° 30327				AEI.03.01
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de inconducta funcional		Unidad orgánica responsable
	SI	Riesgo de corrupción		Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal (SDAPE)

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)								
Medidas de prevención	1	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias	SI	Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de comportamiento	
		Medida	Desarrollar mecanismos de debida diligencia para detectar potenciales conflictos de intereses.					
	2	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Desarrollar espacios de sensibilización e información sobre las posibles transgresiones a las normas y sanciones derivadas sobre los procedimientos onerosos.					
	3	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias	SI	Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Realizar evaluaciones periódicas del clima laboral.					

Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)								
Medidas de mitigación	1	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida diligencia	
		Medida	Evaluar el desempeño de los profesionales. Implementar acciones de mejora continua.					
	2	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Asumir responsabilidad funcional y política. Establecer protocolo a nivel comunicacional para la gestión de crisis.					

SDAPE

Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO N° 21-A

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

Proceso analizado	PREDIOS ESTATALES SANEADOS PARA LOS PROMOTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	Ubicación del riesgo	SI	Proceso operativo o misional
Unidad orgánica responsable del proceso	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal (SDAPE)			Proceso de soporte

Contexto de riesgo		Compra de bienes		Contratación y gestión de personal	SI	Elaboración o aprobación de normas
		Contratación de obras		Prestación directa de servicios a los usuarios		Emisión de autorizaciones
	SI	Contratación de servicios		Fiscalización, supervisión o monitoreo		Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad
		Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos		Servicios administrativos
		Otro contexto				

Posible comportamiento irregular	SI	Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado	SI	Mantener intereses en conflicto
	SI	Favorecimiento indebido	SI	Abuso de autoridad
	SI	Acceso a ventajas indebidas	SI	Invocación de influencias en el Estado
		Obstrucción al acceso a la información pública		Otro comportamiento

Potencial agente primario	SERVIDORES DEL EQUIPO DE SANEAMIENTO	Potenciales agentes internos	OPP, DGPE, ADIR, OAJ Y GG
		Potenciales agentes externos	ENTIDADES PUBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES

Redacción del riesgo	SERVIDORES DEL EQUIPO DE SANEAMIENTO PODRIAN SER COACCIONADOS POR INSTANCIAS SUPERIORES DE LA ENTIDAD A FIN DE EFECTUAR DE FORMA IRREGULAR EL PROCEDIMIENTO DE RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SOBRE PREDIOS DEL ESTADO										
Preguntas de validación	SI	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo	SI	Abuso del poder público	SI	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros	SI	Perjuicio económico al Estado	SI	Incumplimiento explícito de norma	
Tipo de riesgo identificado	SI	Inconducta funcional <small>Posible infracción administrativa</small>	Literal d) del artículo 85 de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil: La negligencia en el desempeño de funciones. Literal h) del artículo 85 de la Ley N°30057, El abuso de autoridad, la prevaricación o el uso de la función con fines de lucro. Literal f) del artículo 85 de la Ley N°30057: La utilización o disposición de los bienes de la entidad pública en beneficio propio o de terceros. Artículo 377 del Código penal: Omisión rehusamiento o demora de actos funcionales. Numeral 2 del artículo 8 de la Ley N 27815, obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas.								
	SI	Corrupción <small>Posible(s) delito(s)</small>	Artículo 393 del Código Penal: Cohecho pasivo propio								

FORMATO N° 21-B

Ficha N°2: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública												
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública									Código			
SERVIDORES DEL EQUIPO DE SANEAMIENTO PODRIAN SER COACCIONADOS POR INSTANCIAS SUPERIORES DE LA ENTIDAD A FIN DE EFECTUAR DE FORMA IRREGULAR EL PROCEDIMIENTO DE RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SOBRE PREDIOS DEL ESTADO									AEI.03.03			
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de inconducta funcional			Unidad orgánica responsable							
	SI	Riesgo de corrupción			SDAPE							
Análisis de causas					En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:							
Causas personales	2	Predisposición por relación personal			Causa: procesos ineficientes	NO APLICA						
	3	Falta o deterioro de carácter ético										
		Percepción de impunidad										
		Desconocimiento										
Causas organizacionales	1	Presión jerárquica o de pares			Probabilidad de ocurrencia del riesgo							
		Procesos ineficientes			Nivel	SI	Media		Alta		Muy Alta	
		Alta discrecionalidad			Valor	6						
		Prácticas normalizadas			En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:							
Análisis de efectos					Efecto: Afectación de derechos							
Posibles efectos	1	Afectación de derechos			Se afecta el dominio que el Estado ejerce sobre sus propiedades, perjudicando así los posibles proyectos de inversión y/o derechos a otorgarse.							
		Afectación de servicios										
	2	Pérdida o desvío de recursos de la entidad										
		Afectación de recursos de los usuarios										
	3	Afectación de la continuidad de la actual gestión										
Análisis del impacto del riesgo					Nivel		Medio		Alto	SI	Muy alto	
Cálculo del Nivel del riesgo					Valor	10						
Nivel		Medio			SI	Alto			Muy alto			
Valor				60								
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)									SI	Sí		No

Firmado digitalmente por:
 MUÑOZ ESPINOZA Claribell FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 28/08/2023 12:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
 GARCIA WONG Carlos Alfonso FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 28/08/2023 18:19:10-0500

Firmado digitalmente por:
 SOBREVILLA CARRANZA Michell Guillem
 FAU 20131057823 hard
 Fecha: 28/08/2023 18:26:39-0500

FORMATO N° 21-C

Ficha N°3: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública				
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública				Código
SERVIDORES DEL EQUIPO DE SANEAMIENTO PODRIAN SER COACCIONADOS POR INSTANCIAS SUPERIORES DE LA ENTIDAD A FIN DE EFECTUAR DE FORMA IRREGULAR EL PROCEDIMIENTO DE RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SOBRE PREDIOS DEL ESTADO				AEI.03.03
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de inconducta funcional		Unidad orgánica responsable
	SI	Riesgo de corrupción		Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal (SDAPE)

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)							
Medidas de prevención	1	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Desarrollar sesiones grupales de análisis sobre problemas éticos más comunes, con la participación obligatoria de los jefes y directivos de la entidad.				
	2	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Generar espacios de capacitación sobre identificación y gestión sobre posibles conflictos de intereses, con la participación obligatoria de los jefes y directivos de la entidad.				
	3	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Desarrollar espacios de sensibilización e información sobre las posibles transgresiones a las normas y sanciones derivadas sobre la materia, con la participación obligatoria de los jefes y directivos de la entidad.				

Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)							
Medidas de mitigación	1	Estrategia		Contener posibles efectos de mediano y largo plazo	SI	Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Establecer protocolo a nivel comunicacional para alertar de la posible injerencia y/o coacción ejercida por los superiores jerárquicos, respecto al procedimiento ejecutado por el área operativa.				
	2	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Los involucrados en el acto administrativo que dispongan la rectificación de área, linderos y medidas perimétricas de forma irregular, deberán de asumir la responsabilidad funcional y política correspondiente.				

Firmado digitalmente por:
MUÑOZ ESPINOZA Claribel FAU
20131057823 hard
Fecha: 28/08/2023 12:46:40-0500

Firmado digitalmente por:
GARCIA WONG Carlos Alfonso FAU
20131057823 hard
Fecha: 28/08/2023 18:19:29-0500

Firmado digitalmente por:
SOBREVILLA CARRANZA Michell Guillem
FAU 20131057823 hard
Fecha: 28/08/2023 18:26:44-0500

SDDI

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO N° 21-A

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

Proceso analizado	Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predecibles a los promotores de inversión pública y privada	Ubicación del riesgo	SI	Proceso operativo o misional
Unidad orgánica responsable del proceso	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO			Proceso de soporte

Contexto de riesgo	Compra de bienes		Contratación y gestión de personal	SI	Elaboración o aprobación de normas
	Contratación de obras	SI	Prestación directa de servicios a los usuarios		Emisión de autorizaciones
	Contratación de servicios	SI	Fiscalización, supervisión o monitoreo		Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad
	Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos		Servicios administrativos
	Otro contexto				

Posible comportamiento irregular	Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado		Mantener intereses en conflicto
	Favorecimiento indebido	SI	Abuso de autoridad
	Acceso a ventajas indebidas	SI	Invocación de influencias en el Estado
	Obstrucción al acceso a la información pública	SI	Otro comportamiento

Potencial agente primario	PROFESIONAL LEGAL/TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO	Potenciales agentes internos	OTROS FUNCIONARIOS DE LA SBN
		Potenciales agentes externos	ADMINISTRADOS

Redacción del riesgo	EL PERSONAL TÉCNICO/LEGAL DE LA SDDI PODRÍA DAR PRIORIDAD AL PROCEDIMIENTO DE UN ADMINISTRADO, POR INFLUENCIA DE UN TERCERO CON INTERESES PERSONALES, DEJANDO DE CUMPLIR OBLIGACIONES CON OTROS ADMINISTRADOS									
Preguntas de validación	SI	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo	SI	Abuso del poder público	SI	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros		Perjuicio económico al Estado		Incumplimiento explícito de norma
Tipo de riesgo identificado	SI	Inconducta funcional <small>Posible infracción administrativa</small>	LITERAL H) DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY N° 30057, EL ABUSO DE AUTORIDAD, LA PREVARICACIÓN O EL USO DE LA FUNCIÓN CON FINES DE LUCRO. LITERAL O) DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY N° 30057, ACTUAR O INFLUIR EN OTROS SERVIDORES PARA OBTENER UN BENEFICIO PROPIO O BENEFICIO PARA TERCEROS.							
	SI	Corrupción <small>Posible(s) delito(s)</small>	CÓDIGO PENAL ARTÍCULO N° 400, TRÁFICO DE INFLUENCIAS							


 Firmado digitalmente por:
 REATEGUI SANCHEZ Carlos FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 25/10/2023 11:09:15-0500

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web: <https://www.sbn.gob.pe> ingresando al ícono Verifica documento digital o también a través de la siguiente dirección web: <https://app.sbn.gob.pe/verifica>. En ambos casos deberás ingresar la siguiente clave:80673212D9

FORMATO N° 21-B

Ficha N°2: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública											
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública								Código			
EL PERSONAL TÉCNICO/LEGAL DE LA SDDI PODRÍA DAR PRIORIDAD AL PROCEDIMIENTO DE UN ADMINISTRADO, POR INFLUENCIA DE UN TERCERO CON INTERESES PERSONALES, DEJANDO DE CUMPLIR OBLIGACIONES CON OTROS ADMINISTRADOS								AEI.03.01			
Tipo de riesgo		SI	Riesgo de inconducta funcional					Unidad orgánica responsable			
		SI	Riesgo de corrupción					SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO			
Análisis de causas											
Causas personales		1	Predisposición por relación personal					Causa: procesos ineficientes NO APLICA			
		3	Falta o deterioro de carácter ético								
			Percepción de impunidad								
			Desconocimiento								
Causas organizacionales			Presión jerárquica o de pares					Probabilidad de ocurrencia del riesgo			
			Procesos ineficientes								
		2	Alta discrecionalidad								
			Prácticas normalizadas					Nivel			
			SI	Media			Alta		Muy Alta		
			Valor		6						
Análisis de efectos											
Posibles efectos		1	Afectación de derechos					Efecto: Afectación de derechos DERECHO A LA IGUALDAD ANTE LA LEY			
		2	Afectación de servicios								
			Pérdida o desvío de recursos de la entidad								
			Afectación de recursos de los usuarios								
			Afectación de la continuidad de la actual gestión								
Análisis del impacto del riesgo											
			Nivel		Medio			SI	Alto	Muy alto	
			Valor		8						
Cálculo del Nivel del riesgo											
Nivel		Medio			SI	Alto			Muy alto		
Valor					48						
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)								SI	Sí		No


 Firmado digitalmente por:
 REATEGUI SANCHEZ Carlos FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 21/06/2023 17:59:25-0500

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO

FORMATO N° 21-C

Ficha N°3: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Formulación del riesgo que afecta la integridad pública			Código
EL PERSONAL TÉCNICO/LEGAL DE LA SDDI PODRÍA DAR PRIORIDAD AL PROCEDIMIENTO DE UN ADMINISTRADO, POR INFLUENCIA DE UN TERCERO CON INTERESES PERSONALES, DEJANDO DE CUMPLIR OBLIGACIONES CON OTROS ADMINISTRADOS.			AEI.03.01
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de inconducta funcional	Unidad orgánica responsable
	SI	Riesgo de corrupción	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)								
Medidas de prevención	1	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	SI	Producir ajustes de comportamiento
		Medida	PROPORCIONAR HERRAMIENTAS DE AUTOIDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS CON Y SIN CAPACIDAD DE DECISIÓN.					
	2	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	DESARROLLAR ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES TRANSGRESIONES A LAS NORMAS Y LAS SANCIONES DERIVADAS SOBRE LA MATERIA.					
	3	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	DESARROLLAR ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES TRANSGRESIONES A LAS NORMAS Y LAS SANCIONES DERIVADAS SOBRE LA MATERIA.					
Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)								
Medidas de mitigación	1	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia diligencia
		Medida	EVALUAR DESEMPEÑO DE PERSONAL SOBRE ÁREAS CRÍTICAS.					
	2	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA.					


 Firmado digitalmente por:
 REATEGUI SANCHEZ Carlos FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 21/06/2023 17:59:30-0500

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO

SDRC

Subdirección de Registro y Catastro

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

Proceso analizado	Catastro de predios Estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE	Ubicación del riesgo	X	Proceso operativo o misional
Unidad orgánica responsable del proceso analizado	Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)			
				Proceso de soporte

Contexto de riesgo		Compra de bienes		Contratación y gestión de personal		Elaboración o aprobación de normas
		Contratación de obras		Prestación directa de servicios a los usuarios		Emisión de autorizaciones
		Contratación de servicios		Fiscalización, supervisión o monitoreo		Gestión de dinero entregado
		Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos		Servicios administrativos
	X	Otro contexto				

Posible comportamiento irregular		Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del		Mantener intereses en conflicto
	X	Favorecimiento indebido	X	Abuso de autoridad
	X	Acceso a ventajas indebidas		Invocación de influencias en el Estado
		Obstrucción al acceso a la información pública		Otro comportamiento

Potencial agente primario	Profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro que cuentan con acceso al catastro de predios estatales.	Potenciales agentes internos	Profesionales de las distintas Unidades de Organización
		Potenciales agentes externos	Terceros interesados en favorecerse con la información

Redacción del riesgo Profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) podrían entregar información catastral de predios estatales de manera informal, a solicitud de servidores y/o funcionarios de la entidad para actividades ajenas a las funciones de la SBN.

Preguntas de validación	x	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo		Abuso del poder público	x	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros	x	Perjuicio económico al Estado	x	Incumplimiento explícito de norma
Tipo de riesgo identificado	x	Inconducta funcional Posible infracción administrativa	Literal f) del artículo 85 de la Ley N°30057: La utilización o disposición de los bienes de la entidad pública en beneficio propio o de terceros, y el numeral 2 del artículo 8 de la Ley N° 27815: Obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas							
	x	Corrupción Posible(s) delito(s)	Artículo 393 del Código Penal: Cohecho pasivo propio							

Firmado digitalmente por:
SHERON SANCHEZ Miguel Fortunato FAL
20131057823 hard
Fecha: 10/10/2023 12:06:06-0500

Subdirector de Registro y Catastro

Ficha N° 02 Evaluación de riesgo que afecta la Integridad Pública

Formulación del Riesgo de la Integridad Pública

Código

Profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) podrían entregar información catastral de predios estatales de manera informal, a solicitud de servidores y/o funcionarios de la entidad para actividades ajenas a las funciones de la SBN.

AEI.01.01

Tipo de Riesgo	X	Riesgo de Inconducta Funcional		Unidad organica responsable						
	X	Riesgo de Corrupción		Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)						
Análisis de causa Seleccione 03 causas en orden de importancia			En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:							
Causas Personales		Predisposición por relación personal								
		Falta o derecho de carácter ético								
	3	Percepción de impunidad								
		Desconocimiento								
Causas Organizacionales	1	Presión jerárquica o de pares	Probabilidad de ocurrencia del riesgo							
		Procesos ineficientes	Nivel		Media	X	Alta		Muy Alta	
	2	Alta discrecionalidad	Valor				8			
		Prácticas normalizadas	En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:							
Análisis de efectos Seleccionar los efectos correspondientes en orden de importancia			Efecto: Afectación de derechos							
Posibles efectos		Afectación de derechos								
	1	Afectación de servicios								
		Perdida o desvío de recursos de la entidad								
		Afectación de recursos de los usuarios								
		Afectación de la continuidad de la actual gestión								
			Análisis del impacto del riesgo							
Nivel		Medio					Alto		Muy alto	
Valor	X		6							
Nivel		Medio	X	Alto			Muy alto			
Valor				48						
Decisión del tratamiento (considerando nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)							X	SI		NO

Firmado digitalmente por:
SHERON SANCHEZ, Miguel Fortunato FAL
20131057823 hard
Fecha: 06/10/2023 16:29:52-0500

Subdirector de Registro y Catastro

Ficha N° 03 Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Formulación del riesgo que afecta la integridad pública			Código
Profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) podrían entregar información catastral de predios estatales de manera informal, a solicitud de servidores y/o funcionarios de la entidad para actividades ajenas a las funciones de la SBN.			AEI.01.01
Tipo de riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo de Inconducta Funcional	Unidad orgánica responsable
	<input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo de corrupción	Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la (s) medida (s) de prevención (máximo 3, una por causa)

Medidas de prevención		Estrategia	<input checked="" type="checkbox"/>	Incrementar conciencia sobre las consecuencias	Optimizar el desarrollo organizacional	Producir ajuste de comportamiento	
	1	Medida	Asegurar la implementación de sesiones grupales de análisis sobre problemas éticos más comunes, en relación con los principios de la función pública y los valores institucionales. Además, realizar reuniones sobre el clima laboral y relaciones interpersonales.				
		Estrategia		Incrementar conciencia sobre las consecuencias	<input checked="" type="checkbox"/>	Optimizar el desarrollo organizacional	Producir ajuste de comportamiento
	2	Medida	Establecer disposiciones para la atención de requerimientos de acceso a la información referente al catastro de predios estatales por parte de los profesionales de la Subdirección de Registro y Catastro.				
		Estrategia	<input checked="" type="checkbox"/>	Incrementar conciencia sobre las consecuencias	Optimizar el desarrollo organizacional	Producir ajuste de comportamiento	
	3	Medida	Asegurar que se realicen las capacitaciones de sensibilización e informativas sobre las posibles transgresiones a las normas y las sanciones derivadas, en relación a los servicios que brinda la Subdirección de Registro y Catastro.				

Detalle de la (s) medida (s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)

Medidas de mitigación		Estrategia		Contener efectos de mediano y largo plazo	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida diligencia
	1	Medida	Derivación oportuna de los casos indentificados a la Secretaría Técnica encargada del Procedimiento Administrativo Disciplinario para la inmediata investigación de los hechos, y, en el caso de profesionales con orden de servicio, se informará a su jefe inmediato.				
		Estrategia		Contener efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida diligencia
	Medida						

Firmado digitalmente por:
 SHERON SANCHEZ Miguel Fortunato FAL
 20131057823 hard
 Fecha: 06/10/2023 16:29:56-0500

Subdirector de Registro y Catastro

URH

Unidad de Recursos Humanos

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

Proceso analizado	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL	Ubicación del riesgo		Proceso operativo o misional
Unidad orgánica responsable del proceso analizado	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		SI	Proceso de soporte

Contexto de riesgo	Compra de bienes	SI	Contratación y gestión de personal	Elaboración o aprobación de normas
	Contratación de obras		Prestación directa de servicios a los usuarios	Emisión de autorizaciones
	Contratación de servicios	SI	Fiscalización, supervisión o monitoreo	Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad
	Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos	Servicios administrativos
	Otro contexto			

Posible comportamiento irregular		Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado		Mantener intereses en conflicto
	SI	Favorecimiento indebido		Abuso de autoridad
	SI	Acceso a ventajas indebidas	SI	Invocación de influencias en el Estado
		Obstrucción al acceso a la información pública		Otro comportamiento

Potencial agente primario	Unidad de Recursos Humanos	Potenciales agentes internos	Unidades de la Organización /Comite de seleccion
		Potenciales agentes externos	

Redacción del riesgo	Los miembros del Comité de Selección podrían recibir directrices para favorecer a recomendados, perjudicando de esta manera una adecuada selección de personal.										
Preguntas de validación	SI	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo	SI	Abuso del poder público	SI	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros	SI	Perjuicio económico al Estado	SI	Incumplimiento explícito de norma	
Tipo de riesgo identificado	SI	Inconducta funcional <small>Possible infracción administrativa</small>	Literal d) del artículo 85 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil: La negligencia en el desempeño de funciones Literal h) del artículo 85 de la Ley N 30057, El abuso de autoridad, la prevalencia o el uso de la función con fines de lucro. Numeral 2 del artículo 8 de la Ley N 27815, obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas.								
	SI	Corrupción <small>Possible(s) delito(s)</small>	Artículo N° 393 del Código Penal: Cohecho pasivo propio.								

Firmado digitalmente por:
ANGULO ZAVALETA Ibeth Elohan FAU
20131057823 hard
Fecha: 31/05/2023 15:31:24-0500

Ficha N°2: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública											
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública								Código			
Los miembros del Comité de Selección podrían recibir directrices para favorecer a recomendados, perjudicando de esta manera una adecuada selección de personal.								S05.02			
Tipo de riesgo	Sí	Riesgo de inconducta funcional			Unidad orgánica responsable						
	Sí	Riesgo de corrupción			Unidad de Recursos Humanos						
Análisis de causas (Seleccionar 3 causas en orden de importancia)				En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:							
Causas personales	2	Predisposición por relación personal			Causa: procesos ineficientes	Prueba de Conocimiento: podrían filtrarse las preguntas de las pruebas de conocimiento.					
		Falta o deterioro de carácter ético									
	3	Percepción de impunidad									
		Desconocimiento									
Causas organizacionales		Presión jerárquica o de pares			Probabilidad de ocurrencia del riesgo						
	1	Procesos ineficientes			Nivel	SI	Media		Alta		Muy Alta
		Alta discrecionalidad			Valor	6					
		Prácticas normalizadas									
Análisis de efectos (Seleccionar los efectos correspondientes en orden de importancia)				En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:							
Posibles efectos	1	Afectación de derechos			Efecto: Afectación de derechos	Derecho de igualdad ante la Ley.					
		Afectación de servicios									
	2	Pérdida o desvío de recursos de la entidad									
		Afectación de recursos de los usuarios									
		Afectación de la continuidad de la actual gestión									
				Análisis del impacto del riesgo							
				Nivel		Medio	Sí	Alto		Muy alto	
				Valor			8				
Cálculo del Nivel del riesgo											
Nivel		Medio			Sí	Alto		Muy alto			
Valor				48							
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)								Sí	Sí		No

Firmado digitalmente por:
ANGULO ZAVALA Ibeth Elohan FAU
20131057823 hard
Fecha: 30/05/2023 15:41:13-0500

Ficha N°3: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública			
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública			Código
Los miembros del Comité de Selección podrían recibir directrices para favorecer a recomendados, perjudicando de esta manera una adecuada selección de personal.			S05.02
Tipo de riesgo	Riesgo de inconducta funcional	SI	Unidad orgánica responsable
	Riesgo de corrupción	SI	Unidad de Recursos Humanos

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)								
Medidas de prevención	1	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias	SI	Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Desarrollar regulación interna complementaria para clarificar el proceso de toma de decisiones.					
	2	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Generar espacios de capacitación sobre identificación y gestión de posibles conflictos de intereses.					
	3	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias	Sí	Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Proporcionar mecanismo eficaz de denuncia a los servidores y ciudadanos.					
Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)								
Medidas de mitigación	1	Estrategia	SI	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Implementar acciones de mejora continua.					
	2	Estrategia		Contener posibles efectos de mediano y largo plazo	Sí	Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Establecer protocolo para derivación oportuna de casos a la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario y, de corresponder, a las autoridades a través de la Procuraduría, o quien haga las veces, y al órgano de control institucional.					

Firmado digitalmente por:
 ANGULO ZAVALA Ibeth Elohan FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 30/05/2023 15:40:49-0500

UTD

Unidad de Trámite Documentario

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Formato 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

Proceso analizado	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		Ubicación del riesgo		Proceso operativo o misional					
				X	Proceso de soporte					
Unidad orgánica responsable del proceso analizado	Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General									
Contexto de riesgo		Compra de bienes		Contratación y gestión de personal		Elaboración o aprobación de normas				
		Contratación de obras	X	Prestación directa de servicios a los usuarios		Emisión de autorizaciones				
		Contratación de servicios		Fiscalización, supervisión o monitoreo		Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad				
		Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos		Servicios administrativos				
		Otro contexto								
Posible comportamiento irregular		Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado				Mantener intereses en conflicto				
	X	Favorecimiento indebido				Abuso de autoridad				
	X	Acceso a ventajas indebidas				Invocación de influencias en el Estado				
		Obstrucción al acceso a la información pública				Otro comportamiento				
Potencial agente primario	Personal de Acceso a la Información Pública de la Unidad de Trámite Documentario		Potenciales agentes internos							
			Potenciales agentes externos		Solicitante (administrado)					
Redacción del riesgo	El responsable de Acceso a la Información Pública de la Unidad de Trámite Documentario PODRÍA BRINDAR información en un menor plazo de lo establecido por la Ley a cambio de un donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio indebido.									
Preguntas de validación	X	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo		Abuso del poder público	X	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros		Perjuicio económico al Estado	X	Incumplimiento explícito de norma
Tipo de riesgo identificado	X	Inconducha funcional Posible infracción administrativa	Ley N° 27806 Ley de Transparencia d Acceso a la Información Pública. Artículo N° 15: <i>Excepciones al ejercicio del derecho</i> . Artículo N° 16: <i>Información parcial</i> .							
	X	Corrupción Posible(s) delito(s)	Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.							



Firmado digitalmente por:
 HUERTA BILLINGHURST Dalma Katherin
 FAU 20131057823 hard
 Motivo: Firma
 Fecha: 06/10/2023 10:49:28-0500

Formato 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública									
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública								Código	
El responsable de Acceso a la Información Pública de la Unidad de Trámite Documentario PODRÍA BRINDAR información en un menor plazo de lo establecido por la Ley a cambio de un donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio indebido.								S02.01.01.02	
Tipo de riesgo		Riesgo de inconducta funcional			Unidad orgánica responsable				
X		Riesgo de corrupción			UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO				
Análisis de causas (Seleccionar 3 causas en orden de importancia)				En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:					
Causas personales		Predisposición por relación personal			Causa: procesos ineficientes		No aplica.		
1		Falta o deterioro de carácter ético							
2		Percepción de impunidad							
		Desconocimiento							
Causas organizacionales		Presión jerárquica o de pares							
		Procesos ineficientes							
		Alta discrecionalidad							
3		Prácticas normalizadas							
Análisis de efectos (Seleccionar los efectos correspondientes en orden de importancia)				En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:					
Posibles efectos		1 Afectación de derechos			Efecto: Afectación de derechos		Derecho al acceso a la información pública. Incumplimiento del servicio.		
2		Afectación de servicios							
		Pérdida o desvío de recursos de la entidad							
		Afectación de recursos de los usuarios							
3		Afectación de la continuidad de la actual gestión							
Análisis del impacto del riesgo									
Nivel		Medio			X		Alto		Muy Alto
Valor		6							
Cálculo del nivel del riesgo									
Nivel		Medio			X		Alto		Muy alto
Valor		48							
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)								X	
								SÍ	
								No	



Firmado digitalmente por:
 HUERTA BILLINGHURST Dalma Katherin
 FAU 20131057823 hard
 Motivo: Firma
 Fecha: 05/10/2023 10:22:21-0500

Formato 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

Formulación del riesgo que afecta la integridad pública				Código
El responsable de Acceso a la Información Pública de la Unidad de Trámite Documentario PODRÍA BRINDAR información en un menor plazo de lo establecido por la Ley a cambio de un donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio indebido.				S02.01.01.02
Tipo de riesgo		Riesgo de inconducta funcional		Unidad orgánica responsable
	X	Riesgo de corrupción		UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)

Medidas de prevención	1	Estrategia	X	Incrementar conciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Capacitaciones y talleres sobre buenas prácticas (videos, casos, etc.)					
	2	Estrategia		Incrementar conciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	X	Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Exhortar al persona en el cumplimiento del Código de Conducta de la SBN.					
	3	Estrategia	X	Incrementar conciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional		Producir ajustes de comportamiento
		Medida	Reuniones periódicas con los servidores recordándoles sus obligaciobes con respecto a la atención al administrado.					

Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)

Medidas de mitigación	1	Estrategia	X	Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Establecer protocolos con lineamientos y prohibiciones relacionados a la atención al ciudadano.					
	2	Estrategia		Contener posibles efectos de mediano y largo plazo	X	Activar respuesta inmediata		Demostrar acciones de debida diligencia
		Medida	Establecer protocolos para la derivación de la denuncia recibida por parte del administrado.					


 Firmado digitalmente por:
 HUERTA BILLINGHURST Dalma Katherin
 FAU 20131057823 hard
 Motivo: Firma
 Fecha: 05/10/2023 10:22:31-0500

OTI

Oficina de Tecnologías de la Información

FORMATO 21 A: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 B: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO 21 C: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública

FORMATO N° 21-A

Ficha N°1: Identificación de riesgo que afecta la integridad pública						
Proceso analizado	Administración del portal web, internet y Portal de Transparencia		Ubicación del riesgo			Proceso operativo o misional
Unidad orgánica responsable del proceso analizado	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)				SI	Proceso de soporte
Contexto de riesgo	Compra de bienes		Contratación y gestión de personal		Elaboración o aprobación de normas	
	Contratación de obras	SI	Prestación directa de servicios a los usuarios		Emisión de autorizaciones	
	Contratación de servicios	SI	Fiscalización, supervisión o monitoreo		Gestión de dinero entregado a servidores de la entidad	
	Pago a proveedores		Recaudación directa de ingresos		Servicios administrativos	
	Otro contexto					
Posible comportamiento irregular		Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado		Mantener intereses en conflicto		
		Favorecimiento indebido		Abuso de autoridad		
		Acceso a ventajas indebidas		Invocación de influencias en el Estado		
	SI	Obstrucción al acceso a la información pública		Otro comportamiento		
Potencial agente primario	Servidor de la Oficina de Tecnologías de la Información		Potenciales agentes internos	Unidades de Organización comprometidas en el envío de información a actualizar, y aquellas que ingresan directamente a la plataforma para realizar la actualización.		
			Potenciales agentes externos			
Redacción del riesgo	Personal de la OTI podría omitir realizar la actualización del Portal de Transparencia Estandar debido a que no cuenta con información oportuna de las Unidades de Organización, dificultando el acceso a la información oportuna interna y externa.					
Preguntas de validación	SI	Ejercicio inadecuado de la función asignada al cargo	Abuso del poder público	Obtención de beneficio irregular para sí o para terceros	Perjuicio económico al Estado	SI Incumplimiento explícito de norma
Tipo de riesgo identificado	SI	Inconducha funcional Posible infracción administrativa	2.3; 4.1 y 5.1 del código de conducta de la SBN Literal a y q del artículo 10 del RIS de la SBN.			
		Corrupción Posible(s) delito(s)				

FORMATO N° 21-B

Ficha N°2: Evaluación del riesgo que afecta la integridad pública											
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública								Código			
Personal de la OTI podría omitir realizar la actualización del Portal de Transparencia Estandar debido a que no cuenta con información oportuna de las Unidades de Organización, dificultando el acceso a la información oportuna interna y externa.								S01.02.04			
Tipo de riesgo	SI	Riesgo de inconducta funcional			Unidad orgánica responsable						
		Riesgo de corrupción			OTI						
Análisis de causas				En caso se identifiquen procesos ineficientes como causa relevante, precisar:							
Causas personales		Predisposición por relación personal			Causa: procesos ineficientes	Carencia de un documento normativo de actualización del Portal de Transparencia Estandar que indique las responsabilidades para el envío de la información y actualización del PTE.					
		Falta o deterioro de carácter ético									
	3	Percepción de impunidad									
	2	Desconocimiento									
Causas organizacionales		Presión jerárquica o de pares			Probabilidad de ocurrencia del riesgo						
	1	Procesos ineficientes			Nivel	SI	Media		Alta		Muy Alta
		Alta discrecionalidad			Valor	6					
		Prácticas normalizadas			En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:						
Análisis de efectos				En caso se identifique afectación de derechos como efecto relevante, precisar:							
Posibles efectos	1	Afectación de derechos			Efecto: Afectación de derechos	Art. 2, inciso 5 de la Constitución Política; Art. 3 y 5 del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.					
	2	Afectación de servicios									
		Pérdida o desvío de recursos de la entidad									
		Afectación de recursos de los usuarios									
		Afectación de la continuidad de la actual gestión									
Cálculo del Nivel del riesgo				Análisis del impacto del riesgo							
Nivel	SI	Medio			Alto			Muy alto			
Valor	36										
Decisión del tratamiento (considerando el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad)								SI	Sí		No

FORMATO N° 21-C

Ficha N°3: Tratamiento del riesgo que afecta la integridad pública				
Formulación del riesgo que afecta la integridad pública				Código
Personal de la OTI podría omitir realizar la actualización del Portal de Transparencia Estandar debido a que no cuenta con información oportuna de las Unidades de Organización, dificultando el acceso a la información oportuna interna y externa.				S01.02.04
Tipo de riesgo	X	Riesgo de inconducta funcional		Unidad orgánica responsable
		Riesgo de corrupción		Oficina de Tecnologías de la Información

Medidas para prevenir las causas del riesgo

Detalle de la(s) medida(s) de prevención (máximo 3, una por causa)								
Medidas de prevención	1	Estrategia	SI	Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de comportamiento	
		Medida	Solicitar la designación y/o actualización de un representante de las Unidades de Organización para el envío de información, y capacitarlo para que cumpla oportunamente con el envío de información para actualizar el PTE.					
	2	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias	SI	Optimizar el diseño organizacional	Producir ajustes de	
		Medida	Fortalecer las capacidades del personal que ingresa la información directamente al Portal de Transparencia Estandar.					
	3	Estrategia		Incrementar consciencia sobre las consecuencias		Optimizar el diseño organizacional	SI	Producir ajustes de
		Medida	Elaboración de documento normativo para actualizar el Portal de Transparencia Estandar.					
Detalle de la(s) medida(s) de mitigación (máximo 2, una por efecto)								
Medidas de mitigación	1	Estrategia		Contener posibles efectos de mediano y largo plazo	SI	Activar respuesta inmediata	Demostrar acciones de debida	
		Medida	Recordatorio a la Unidades de Organización involucradas sobre el cronograma de envío de información y su importancia.					
	2	Estrategia		Contener posibles efectos de mediano y largo plazo		Activar respuesta inmediata	SI	Demostrar acciones de debida
		Medida						